

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Año LV.

Habana.--Jueves 7 de Junio de 1894.

Número 134

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 7 de junio.

El Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia no terminó hasta las dos de la madrugada. Fue aprobado el proyecto de presupuestos para la Península que ha de someterse a la deliberación de las Cortes, acordándose que se lea hoy dicho proyecto en el Congreso. Se asegura que los presupuestos se presentan con superavit y que el Gobierno está resuelto a que se discutan antes de las vacaciones parlamentarias, a fin de que puedan regir en el próximo año económico.

Madrid, 7 de junio.

Circula el rumor de que el Gobierno de los Estados Unidos ha establecido una reclamación al de España, por suponer que a consecuencia de interpretarse erróneamente el Repertorio del Tratado de Comercio entre aquel país y las Antillas españolas, se han cobrado y se siguen cobrando en la isla de Cuba derechos indebidos a ciertas mercancías americanas. Se dice también que el Gobierno de los Estados Unidos pide la devolución de los derechos que supone indebidamente cobrados, ascendiendo la suma por ese concepto a varios millones de pesos.

Por último, se agrega que el señor Moret, Ministro de Estado, dará traslado de la reclamación al señor Becerra, Ministro de Ultramar.

Madrid, 7 de junio.

Ha llegado a Canarias en viaje para Barcelona el almirante brasileño Saldanha da Gama.

Un grupo de doce moros han hecho fuego contra el fuerte Sidi-Guazir. Los centinelas contestaron inmediatamente y salieron fuerzas de la plaza de Melilla en persecución de los agresores que salieron huyendo.

Ha firmado hoy S. M. la Reina, la ley que concede pensiones a las víctimas de las últimas explosiones del vapor "Cabo de Machichaco."

Nueva York, 6 de junio.

Los obreros mineros están promoviendo tumultos en Wesley City, Estado de Illinois. Destruyeron por medio de la dinamita una mina, donde se cree hayan perecido diez personas. Los amotinados han tenido un encuentro con la fuerza pública, retirándose luego. Se sabe que por consecuencia de este encuentro resultaron dos muertos y cuatro heridos.

Dicen de Kenova, Estado de la Virginia Occidental, que desde las 2 de la mañana continúan batidos los obreros mineros con las fuerzas del gobierno, habiendo resultado dos muertos y 4 heridos.

En previsión de otras demostraciones tumultuarias, se han dado órdenes para que salgan las tropas de los Estados de Ohio y de Indiana.

París, 7 de junio.

Mr. Dupuy en nombre del gobierno, ha dado las gracias a Mr. Turpin por el ofrecimiento de sus servicios y añadió que se propone nombrar

una comisión que examine sus invenciones.

Viena, 7 de junio.

Avisan de Buda-Pesth que el doctor Weckerlé ha vuelto a constituir ministerio, excluyendo al anterior ministro de Justicia Mr. Szilagyi, a pedimento del Emperador Francisco José.

París 7 de junio.

Comunican de Saint Etienne, departamento del Loire, que cuarenta personas se intoxicaron tomando leche, y que algunas de ellas se encuentran muy graves.

Roma, 7 de junio.

Continúa en el mismo estado la crisis ministerial.

Su Santidad el Papa ha accedido a servir de árbitro en las cuestiones pendientes entre las repúblicas de Chile y el Perú.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, junio 6, a las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.70.

Centenes, a \$4.83.

Descuento papel comercial, 60 días, de 81 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días. (banqueros), a \$4.871.

idem sobre París, 60 días. (banqueros), a 5 francos 181.

idem sobre Hamburgo, 60 días. (banqueros), a 951.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 114, ex-cupon.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 2 13/16.

Regular a buca refino, de 2 7/16 a 2 9/16.

Azúcar de miel, de 2 3/16 a 2 5/16.

Metales de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, más firme.

VENDIDOS: 15,500 sacos de azúcar.

Antea del Oeste, en tercerceros, a \$10.00.

Marina Patent Minnesota, a \$1.10.

Londres, junio 6.

Azúcar de remolacha, firme, a 11/9.

Azúcar centrífuga, pol. 96, a 18/9.

idem regular refino, a 10/9.

Encabado, a 12.

Bonsolidados, a 101 3/16, ex-interés.

Descuento Banco de Inglaterra, 21 por 100 cuatro por ciento español, a 651, ex-interés.

París, junio 6.

Centas, 3 por ciento, a 101 francos 5 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

PODEROSO AUXILIAR.

Antes de ahora, cuando la opinión pública en esta isla se hallaba dividida en dos grandes agrupaciones, formadas, en su mayoría, respectivamente, por peninsulares e insulares, atenta de manera exclusiva la una a la proclamación y defensa de la soberanía jurídica y la integridad territorial de la Nación Española, y la otra al sostenimiento de la

personalidad de esta Antilla, explicábase, aunque no de todo en todo se justificara, que los gobiernos, la prensa política (salvo la republicana) y la opinión pública de la Península se opusiesen con energía al planteamiento de determinadas reformas administrativas en Cuba, que así hubiesen satisfecho parcialmente a la mayoría de los insulares como descontentado a la mayoría de los peninsulares.

Plantado en tan peligrosos términos el problema colonial cubano, la prudencia más rudimentaria aconsejaba a los gobiernos y a la prensa moderada, que ante todo busca las soluciones de la armonía, dejando a la prensa radical el empeño de sobreponer prematuramente a toda otra consideración el inmediato cumplimiento de la justicia política, una actitud de resistencia, no a la razón y conveniencia de una gran reforma administrativa, sino a su violenta implantación en país temerosamente separado en dos bandos definidos por la procedencia geográfica de sus respectivos afiliados, antes que por sendos credos políticos. El estruendo de las controversias locales, caldeados por el fuego del nacionalismo y por el fuego del regionalismo, ambos intransigentes, contrapuestos ambos, como si entre uno y otro jamás pudiese el raciocinio y jamás pudiese el sentimiento hallar, en sus sólidos empeños, ni encontrar, en el azar de los sucesos, modo o fórmula de justa y razonada transacción, repercutía en la Madre Patria como el no amortiguado eco de nuestra guerra civil y, aun como el pregón fatídico de nueva, próxima y temerosísima contienda armada entre españoles y separatistas. En esa triste y áspera realidad, cómo hubiera podido la prensa política de la monarquía, en ninguno de sus matices, amparar en sus páginas la causa de esta ó esa reforma descentralizadora, reclamada, no más, por los que aquí sólo se curaban de reivindicar la personalidad de la colonia contra los que sólo apetecían el aminoramiento de la soberanía de España? La psicología del patriotismo, a falta de otras razones, explica suficientemente el hecho.

Pero sucediéndose los acontecimientos y surgiendo con relieve enérgico las necesidades de los tiempos y del país, el patriotismo nacionalista experimentó en la mayoría de sus mantenedores una notable modificación, sugerida por la gravedad del criterio, en cuya virtud comprendióse que, como ya lo había condensado Gladstone en elocuente afirmación, no es incompatible el patriotismo nacional con el patriotismo

local, y que el propósito más noble consistía precisamente en unir, bajo la bandera de la nación, en la comunidad de un solo sentimiento, a peninsulares y cubanos, mediante la defensa de un régimen de reparación generosa y de justicia estricta. No vamos a historiar ahora la génesis del movimiento reformista en el seno del entonces gran partido de unión constitucional; pero sí apuntamos el hecho harto expresivo de que gran número de peninsulares prominentes en el país por su arraigo, civismo ó inteligencia, tuvieron la gloriosa audacia, y la audacia del patriotismo es el camino de la salud en muchas veces, como ha sostenido el citado ilustre estadista, de confundir en indivisa causa, la indeclinable soberanía de la Nación Española y la magnífica justicia de la libertad, respondiendo así, no sólo al ansia sublime de la fraternidad que aquejaba a todos los españoles de la Antilla, si que también a la tradición más castiza, al genio y a la conveniencia política de nuestra patria.

Advenido, al fin, el partido reformista, a la vida pública, con esa bandera española de la libertad que así flotó en la cima de nuestros históricos organismos municipales y regionales como hoy ondea en la cúspide de nuestros cuerpos colegisladores, indicando que patriocina y reafirma el derecho democrático para todos los españoles europeos y americanos, ya no podía honradamente sostenerse que la mayoría de los peninsulares aquí residentes fuese, con sistemática obstinación, adversa a la restauración entre nosotros de un régimen liberal, esto es, de un régimen descentralizador, que es la fórmula de la libertad administrativa en las colonias; y es prueba de ello, prueba plena por cierto, el inmenso número de cubanos que se hallan afiliados a nuestro gran partido.

Esa profunda y reflexiva modificación no podía menos que ser tomada muy en cuenta por la opinión pública en la Península, con tanto mayor motivo cuanto que un consejero responsable de la corona, el ilustre Maura, después de la campaña descentralizadora sostenida por la prensa constitucional avanzada de Cuba y coincidiendo con

la poderosa agitación reformista que al cabo culminó en el advenimiento de nuestro partido, tuvo la energía y el grave patriotismo de formular y presentar a las Cortes, entre el aplauso cauroso de la casi totalidad de estos habitantes, un proyecto de ley reorganizando, en sentido descentralizador, el gobierno y administración civil de las Antillas Españolas.

La prensa madrileña, no ya la republicana radical, sino la posibilista, la liberal dinástica y la independiente, supo ponderar la nueva situación política creada por el movimiento reformista en Cuba y por la iniciativa del Sr. Maura desde el ministerio de Ultramar, y resueltamente apoyó el nuevo régimen contenido en el mencionado proyecto de reformas.

El Globo, órgano de los posibilistas republicanos, El Nuevo Mundo, El Correo, El Día, La Correspondencia de España y El Imparcial, entre otros grandes diarios monárquicos, así como El Liberal, republicano independiente, han mostrado, en estos últimos tiempos, algunos de una manera explícita, su adhesión a la causa reformista y su desaprobación rayana con la censura, de la actitud reaccionaria asumida por el partido de unión constitucional, no quedando a éste sino el apoyo de periódicos como La Epoca, significados por su evidente filiación caonovista, y los cuales, perseverando en su actitud refractaria a toda provechosa reforma colonial, anteponen a toda otra consideración su apasionamiento de partido, su irreducible enemiga a cuanta medida legislativa proponga el partido liberal dinástico.

Si elemento social y político tan poderoso como la prensa ha comenzado ya a condenar la vieja y peligrosa causa de la reacción en las Antillas—y reacción en las Antillas es el estacionamiento administrativo—no hay sobrado motivo para asegurar, sin pretensión de profecía, que los ideales reformistas, el régimen descentralizador, que es el sistema de la especialidad preceptuado para las provincias de Ultramar por la Constitución del Reino, tiene de antemano asegurado su buen éxito, de un modo incontrastable?

Si elemento social y político tan poderoso como la prensa ha comenzado ya a condenar la vieja y peligrosa causa de la reacción en las Antillas—y reacción en las Antillas es el estacionamiento administrativo—no hay sobrado motivo para asegurar, sin pretensión de profecía, que los ideales reformistas, el régimen descentralizador, que es el sistema de la especialidad preceptuado para las provincias de Ultramar por la Constitución del Reino, tiene de antemano asegurado su buen éxito, de un modo incontrastable?

Estamos provistos y lo ponemos a la disposición del público un surtido de telas inglesas, ESPECIALES PARA VIAJES al Norte y Europa.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92,
Edificio LA CASA BLANCA.

C 878 -2 Jn

PARAGUAS DE TELA GLORIA, A \$2.50 PLATA.

LA COMPLACIENTE. — LA ESPECIAL. — EL JAPON.

HABANA, 100. OBISPO, 99. S. RAFAEL, 13.

GRAN SURTIDO DE PARAGUAS DE TODOS PRECIOS.

HOY 7 DE JUNIO.
A LAS 8: LA CZARINA.
A LAS 9: VIENTO EN POPA.
A LAS 10: LOS DESCAMISADOS.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grillé 1º, 2º ó 3er. piso, sin entrada.....	\$ 1.50	Asiento tertulia con entrada.....	\$) 25
Palco 1º ó 2º id., sin id.....	1.00	Id. paraiso con id.....	0.20
Luneta ó butaca, con entrada.....	0.40	Entrada general.....	0.25
		Id. 4 tertulia ó paraiso.....	0.15

Mañana, viernes, debut de la primera tiple Sra. Concepción Gábelia.

El jueves 14 del corriente, beneficio de D. Manuel Aren, con un escogido programa.

HOY, JUEVES 7.
Por primera vez en la temporada, la tan aplaudida comedia en 3 actos que tanto éxito obtuvo,
CABEZA DE CHORLITO.

Los principales papeles están a cargo de la 1ª actriz Sra. Mari y del primer actor Sr. Burón.

GRAN TEATRO DE TACON.

Gran Compañía Dramática Española dirigida por los primeros actores
LEOPOLDO BURON y LUIS RONCORONI.

PRECIOS DE ENTRADA

Palcos principales de 1º y 2º piso, sin entrada.....	0.50	Luneta con entrada.....	0.50
Grillé de 1er. id. sin id.....	3.00	Idem de cartula con idem.....	0.40
Idem de 3er. piso, sin id.....	2.50	Entrada a tertulia.....	0.30
Palcos de 3er. piso, sin id.....	1.50	Idem a casual.....	0.20
		Entrada general.....	0.20

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios de entrada.
MAÑANA, VIERNES, NO HAY FUNCION.
En Guanabacoa: LA MUERTE CIVIL.

CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA

Barcelona

Cada comprador tiene derecho a pedir un abanico de regalo por cada una libra que adquiera. }
Cada paquete de media libra contiene otro regalo de un hermoso cromito. }

Se expenden en las principales tienda sde víveres.—UNICOS RECEPTORES: J. BALCELLS Y CA, EN COMANDITA.

C 874 -3 Jn

El valiosísimo apoyo de periódicos como *El Globo*, *El Imparcial*, *El Liberal* y *La Correspondencia*, que son los más populares, más independientes y más importantes de la Madre Patria, vale tanto a la causa en que está empeñada la Isla de Cuba que será parte muy principal para su triunfo definitivo en las deliberaciones del poder legislativo.

Por ese apoyo, nuestro partido se siente reconocido, y el DIARIO DE LA MARINA expresa asimismo en estas líneas su gratitud, en nombre de este noble país, a los ilustres colegas madrileños que han abrazado la defensa de las reformas antillanas, teniendo para nosotros hecho tan elocuente el valor y el sentido de un nuncio indefectible de victoria.

Las Diputaciones Provinciales.

El 18 del pasado mes de mayo, los diputados provinciales de Pinar del Río señores Aguayo, Rubio, Humara, Saiz y Arruti, presentaron una moción pidiendo que se suplicara al Sr. Ministro de Ultramar por medio de razonada instancia, la implantación inmediata del proyecto de reformas del señor Maura.

Dicho documento está redactado en la siguiente forma:

Excmo. Diputación: Los Diputados que suscriben, profundamente alarmados por la crítica y triste situación que atraviesa esta Provincia, por más de un título digna de mejor suerte y hoy azotada por todo género de calamidades, llaman la atención de la ilustrada Corporación sobre la apremiante necesidad que se impone de tomar alguna resolución que impida su completa ruina. No desconocemos que el Cuerpo Provincial siempre atento al bien de esta Comarca, ha elevado durante sus catorce años de existencia una serie de exposiciones a los altos poderes del Estado, poniendo de manifiesto los males que hemos aquejado, indicando a la vez los remedios que a su juicio pudieran aplicarse; pero todo ha sido en vano, y doloroso es confesarlo, nada se ha hecho en beneficio del bienestar de esta Comarca.

La Compañía Tabacalera, atendiendo solamente a sus intereses, se surte de tabaco extranjero eludiendo el cumplimiento del compromiso contraído que la obliga a comprar cierta cantidad de tabaco habano para abastecer la fábrica nacional. Y para que el mal sea mayor, el interés de algunos comerciantes hace que el contrabando de tabaco extranjero florezca en algunos puntos de la Isla, disminuido bajo la máscara del tabaco de Puerto Rico. La industria perece ó arrastra una vida lánguida en la capital de la Isla, en tanto que engrandecida y prospera en las dos Repúblicas vecinas donde acuden muchos de nuestros agricultores ó industriales en busca de trabajo y protección que no encuentran en el suelo patrio. Necesitados de encontrar nuevos mercados para nuestros productos, vemos con dolor que se nos van cerrando uno tras otro, sin que nuestro Gobierno muestre la menor solicitud para oponerse al mal. Nuestra última esperanza cifrada en que se nos abriese el mercado nacional, se nos acaba de arrebatar con el proyecto presentado en Cortes de establecer en la Península el cultivo del tabaco para surtir en parte las fábricas nacionales, idea feliz que propiciaría a los agricultores de la Península un medio poderoso para libertarlos de la miseria que los amenaza en algunas provincias.

Siendo el proyecto a que hacemos alusión tan simpático y provechoso que ha sido apoyado francamente por algunos de los Diputados que representan a esta Isla.

Durante la visita que a mediados del mes próximo pasado hizo a esta capital el Excmo. Sr. Gobernador General, oyó de los labios de nuestro digno Presidente cuán precaria y aflictiva era nuestra situación, trazando a grandes rasgos en frases tan verdaderas como bien sentidas, un cuadro fiel del estado de nuestros sufridos agricultores, de nuestro comercio, industria y profesiones: dos cosechas en poder del agricultor sin esperanza de venta y las pocas que se habían realizado había sido a un precio inferior al del costo de producción, hecho que imposibilitaba a la mayoría de los vengueños para conseguir un precio superior llegado la hora de realizar la actual por ser sus

compromisos tan grandes y sus necesidades tan apremiantes que se vorán en la dura necesidad de realizarla a un precio bajo para poder atender a las exigencias de sus acreedores. La gran mayoría de nuestros predios rústicos están abandonados y muchos y muchos propietarios se han visto en la necesidad de disminuir al 25 ó al 30 el precio de las rentas para evitar el verlas abandonadas. Los tenedores de nuestra rama en la capital de la Isla no encuentran compradores, ó se ven en la dura necesidad de deshacerse de ella a precios ruinosos, causa que ha influido en el cierre de muchos almacenes de tabaco. Nuestros Ayuntamiento; vivo reflejo del estado de miria de esta provincia, están sufriendo la mayor penuria y como esta Excmo. Diputación no tiene otros ingresos, según las leyes provisionales que las rigen, que el contingente provincial, tiene sus cajas exhaustas y se encuentra en la imposibilidad de cubrir sus más perentorias obligaciones y por tanto incapacitada para emprender nada en beneficio de la provincia como sería su más vivo deseo. Las verdaderas y elocuentes frases del Sr. Diputado por Concejal del Sur llevaron al ánimo de S. E. la magnitud de los males que nos afligen a la vez que la imposibilidad en que se encuentran las Diputaciones Provinciales de aplicar algún remedio por carecer de facultades y lo que es más esencial, de elementos para hacerlo con eficacia.

Y si tal es, señores Diputados, el pavoroso porvenir de nuestra riqueza, ¿será eficaz remedio cruzarnos de brazos esperando nuestra total ruina? ¿No habrá acaso algo que intente para nuestra salvación? Si nunca se oyó nuestra voz, si nuestras súplicas fueron estériles, ya por desenojo de nuestros Diputados, ya por ser contrarias las mejoras pedidas a los intereses materiales de algunos poderosos, no podemos desconocer que la principal y más poderosa causa ha sido y será siempre el aislamiento en que nos hallamos, sin el apoyo de las otras Diputaciones de la Isla indiferentes por necesidad a males que desconocen y ocupadas en deplorar la angustiosa situación de la Isla agobiada por la prolongada crisis que atraviesa.

¿No sería prudente y una verdadera medida patriótica pedir de una voz a los altos poderes de la nación la unificación de nuestras infelices Diputaciones en un cuerpo único que representando las aspiraciones del país ponga de manifiesto nuestra angustiosa situación económica y estudie e indique con conocimiento de causa las medidas más oportunas y eficaces que deba poner en planta el Gobierno Supremo para salvarnos de la ruina que nos amenaza y devolvernos nuestra perdida prosperidad?

En vista de las razones expuestas, los Diputados que suscriben creen indispensable y urgente acudir al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar con una razonada exposición suplicándole el planteamiento de las siguientes reformas:

Primera.—Supresión de las actuales Diputaciones Provinciales.

Segunda.—Creación de una sola Diputación en la Habana.

Tercera.—Inmediata aplicación del Plan de Reformas propuesto por el ex Ministro Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

La Excmo. Corporación sin embargo tomando en cuenta las razones expuestas, é inspirándose en la gravedad del peligro, acordará lo que juzgue más oportuno.

Pinar del Río, 18 de mayo de 1894.

(Siguen las firmas.)

En manifestaciones tan repetidas en favor de las Reformas, verá seguramente el Gobierno de S. M. traducido, como lo ve todo espíritu desapasionado, el deseo general del país de que empiece a regir cuanto antes el proyecto del ilustre ex ministro señor Maura.

La adhesión a esa idea por parte de las Diputaciones provinciales constituye un voto de calidad, pues muy sentida tiene que ser la necesidad de suprimir Diputaciones provinciales, cuando estos mismos organismos, sobreponiéndose al instinto de conservación, que así se mantiene vivo en los individuos como en las colectividades, son de los primeros en exponer al Poder Público lo innecesario de su existencia.

RUMORES INEXACTOS

Hace dos días un periódico de esta capital, reprodujo de otro de Santa Clara un largo suelto escrito a propósito del traslado del señor Galarreta del Gobierno Civil de aquella provincia a la de Puerto Príncipe, dando por su-

puesto que dicho traslado obedecía a indicaciones hechas al señor Becerra por la primera Autoridad de esta isla; la cual, durante su estancia en Cienfuegos, había contraído ese compromiso en una conferencia que celebró con el señor Pertierra.

Grande extrañeza nos produjo la lectura de las líneas consagradas al traslado del señor Galarreta por el colega de Santa Clara, y desde luego juzgamos aventuradas sus apreciaciones. Sin embargo, no quisimos rectificarlas hasta conocer de un modo cierto el grado de exactitud que alcanzarán.

Hoy sabemos positivamente que el señor General Calleja no ha tenido, directa ni indirecta, participación alguna en el cambio de destinos efectuado entre los señores Galarreta y Otero, el cual había sido primeramente nombrado para desempeñar el Gobierno de Puerto Príncipe, y sabemos, además, que en la conferencia celebrada por el Gobernador General con el señor Pertierra, a instancias del segundo, en Cienfuegos, no se trató para nada del relevo ni de la traslación del entonces Gobernador civil de Santa Clara.

Tampoco es cierto que el señor Gobernador general recibiera en Caibarién, por el cable, indicaciones del Ministro de Ultramar para "conciliar el elemento español", ni que en Santiago de Cuba hubiera llegado a su poder una carta del señor Marqués de Apezteguía "en sentido de llegar a una conciliación."

No corresponde, pues, "al general alija el triunfo de separar—como dice *La Defensa*—al señor Galarreta" del Gobierno de esta provincia" (la de Santa Clara); separación que hemos sido de los primeros en lamentar, más que por nada, por su inoportunidad; y es extraño que haya quien pueda haber acogido ese rumor y, sobre todo, el de que el traslado de aquel funcionario obedeciera a un convenio con el jefe conservador en las Villas, después de lo ocurrido durante la estancia en Cienfuegos del señor Gobernador general.

Acertado nombramiento.

La Gaceta de hoy publica un decreto del Gobierno General nombrando Go-

bernador interino de la Región Occidental y de la Provincia de la Habana, al Sr. D. Leopoldo Barrios y Carrión, ilustrado Comandante de Estado Mayor y distinguido escritor.

El Sr. Barrios, que fué Gobernador civil de las provincias de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe, de cuya capital es hijo adoptivo, se conquistó durante el desempeño de ambos importantes mandos, la simpatía y la estimación de sus gobernados.

Felicitosamos calurosamente al señor Barrios por su acertado nombramiento, y le deseamos en su nuevo cargo el buen éxito que prometen su reconocida justificación, su probidad y su ilustración é inteligencia.

A "LA UNION."

Con insuperable buena fe dice *La Unión Constitucional* que el DIARIO DE LA MARINA "se indigna y pide la aplicación del castigo que merece la infracción de las leyes militares" porque "los voluntarios de Oárdenas han gritado *viva España*."

Agrega el *órgano doctrinal* que estamos en carácter.

Aunque eso lo dice *La Unión* en broma, por no sería posible afirmarlo honradamente en serio, protestamos contra la inculpación de todo punto falsa que nos dirige, pues nosotros no podemos censurar en ninguna ocasión que se vitoree a España, sino que algunos individuos que visten el honor uniforme de voluntarios hayan prorumpido, según se nos asegura, en mueras a las reformas, que fué lo acontecido en Oárdenas. Como semejante proceder no sólo es censurable sino digno de corrección, el DIARIO DE LA MARINA insiste en condenarlo energicamente.

Esto aparte de que rechazamos toda lección de patriotismo que se nos quiere dar, venga de quien viniere.

EL BANQUETE DE LA PRENSA.

Mañana, viernes, a las siete de la noche y en el restaurant "El Louvre," se efectuará el banquete de la Prensa, organizado por la comisión promotora de la "Sociedad de Escritores de la Isla de Cuba," que quedará establecida el inmediato domingo, después de la

junta general que se celebrará en la sociedad "Aires de Miña Terra" y en la que se elegirá la Junta Directiva.

Llega a cien el número de las personas que concurrirán al banquete, figurando entre ellas representantes de casi todos los periódicos políticos, literarios, científicos y regionales de la Habana, así como escritores que no pertenecen a la prensa militante. Los escritores sellan con esa comida su fraternal unión para realizar el simpático pensamiento de la "Sociedad de Escritores."

En obsequio de ese banquete ha ofrecido su concurso la banda de "Santa Cecilia," que dirige el Sr. Ralay. Además, ha donado 14 cajas de ricos vinos el Sr. D. J. M. Parejo, a saber: 5 de Sauterne español, marca Parejo Hermanos; 3 de Amontillado Oolón, marca Sánchez Romati; 2 de Amontillado General Prim, marca Parejo Hermanos; 1 de Moscatel Soleras, marca Parejo Hermanos; 1 de Néctar Salvador Parejo, marca Parejo Hermanos; 2 de Dulce Amoroso, en obsequio a las damas, marca Parejo Hermanos. Estos vinos son los más selectos de cuantos posee dicho señor en su gran almacén de Baratillo, 6.

A su vez el Sr. Fornaguera, representante del Sr. Marqués de Reinoso, ha remitido a la comisión 10 cajas de los vinos finos de mesa del referido Marqués, de los que tiene en su depósito de Compostela, número 58.

NUEVOS PRELADOS.

En el Consistorio celebrado el 21 de mayo en Roma fueron preconizados 24 Obispos, entre ellos los señores Aguirre y Gómez, para Bargo; Urturi y Crespo, para Santiago de Cuba; Menéndez y Conde, para Tay; Torrijos y Gómez, para Badajoz; Rincón y Soto, para Guadix; Rocamora y García, para Tortosa; Peris y Menobeta, para Cori; Murúa y López, para Lugo; Estabell y Livilla, para Teruel; Salgado, para Astorg; Rey Redondo, para Santa Cruz de Tenerife; y Miaguella, para Puerto Rico.

Los terremotos en Grecia.

No hay país alguno en Europa más castigado por los terremotos, rivalizando con la antigua Pompeya y Casamicciola, que las costas del mar Egeo,

REMEDIO EFICAZ PARA SALVARNOS.

Hoy más que nunca es indispensable para defender la gran crisis que nos rodea LA SECCION X.

Venid aquí al amparo de vuestra salvadora que os brinda bienestar en todo lo que queráis.

CUANTO SE OS OFREZCA TAN SOLO POR 50 CENTAVOS. TODO POR 25 CENTAVOS.

50 centavos.	Cristalería	25 centavos.
50 centavos.	Batería de cocina	25 centavos.
50 centavos.	Adornos de tocador	25 centavos.
50 centavos.	Juguetes	25 centavos.
50 centavos.	Artículos de menage	25 centavos.
50 centavos.	Miscelanea.	25 centavos.
50 centavos.	Perfumería.	25 centavos.
50 centavos.	Plantas y flores.	25 centavos.
50 centavos.	Artículos de escritorio	25 centavos.

é infinidad de objetos útiles y de mucho gusto. Todo, todo a 50 centavos. Todo, a 25 centavos plata. Nuevas remesas todas las semanas.

LA SECCION X. Obispo 85. Teléfono 673.

NOTA.—Dentro de unos días ponemos a la venta una escogida colección de MARINAS y PAISAJES AL OLEO, ejecutados expresamente para esta casa. Advertimos a nuestros favorecedores que se están agotando los ventajosos lavabos PRINCIPE DE GALES.

GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA.

FOLLETTIN. 13

LA AHIJADA DE LAGARDERE

SEGUNDA PARTE DE

CADENA DE CRIMENES.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

PAUL MAHALIN.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial" se halla de venta en la "Galería Literaria," de la señora viuda de Pero é hijos, Obispo 85.)

(CONTINUA.)

No había día que no la agobiase con palabras injuriosas, humillaciones y amenazas; no le pasaba día que no la hiriese con disimulo; todos los días la juraba desfigurarla...

La actitud de Tom, de Jack y de Bob no era más tranquilizadora respecto a la pobrecilla.

Desde hacía algún tiempo la lanzaban a huracillas miradas que la asustaban.

En resumen, la vida común con aquella furia y aquellos brutos, se había hecho insostenible para su víctima.

Se lo había, pues, indicado, aquella misma mañana; les había dicho que quería separarse de ellos enseguida, que renunciaba al oficio de saltimbanqui y que pensaba irse a París a buscar trabajo.

Entonces había estallado la tempestad.

Habían agobiado a la rebelde con reprensiones, injurias y golpes.

Después los tres ingleses se habían echado sobre ella y la habían encajado en el coche, que se había alejado del sitio de la feria sin esperar el fin de ésta, en una dirección desconocida.

Pero mientras que el vehículo rodaba por el bosque, Florette se había escapado por una ventanilla.

Los Snail la habían perseguido.

Inconscientemente, desesperada, loca, había corrido hacia adelante, a través de las calles de árboles, de los zarzales, de los abrojos, hasta que vio una casa en donde refugiarse:

—Ahora—concluyó—todo lo que os pido es que me permitáis pasar la noche aquí sobre esta silla.

Al alba me indicareis el camino de París.

Sé leer, escribir y coser; soy fuerte y animosa; encontraré allí, en la gran ciudad, alguna buena alma que consenta en tomarme a su servicio ó en darme trabajo...

De otro modo...

—De otro modo, ¿qué hariais?—preguntó el ex agente.

La fisonomía y el acento de la joven tomaron un aspecto sombrío.

—De otro modo, no teniendo ni asilo para el presente, ni esperanza en el porvenir, ya es lo he dicho, el Sena corre para todo el mundo...

—¡Morir!... ¡Pensais en morir!... ¡A vuestra edad!...

—¡Oh!—replicó la joven con amargura—el sufrimiento me ha envejecido... Además, ¿quién sentirá mi muerte?... No tengo ni padres, ni amigos, ni nadie que se interese por mí en este mundo.

Si hubiera escuchado a la narradora con la minuciosa atención que antes ponía en "desembrollar" los complicados asuntos para que se recurria a sus servicios, el polizón retirado hubiese notado esto:

Que la primera parte de la historia, la que había tratado de la aversión de la demostraba la *Mujer Cañón* y de los temores que la inspiraba la conducta de los tres hermanos, había sido detallada por la señorita España Fina con un calor, una convicción y una elocuencia, que afirmaban la sinceridad de aquel relato.

En la segunda, por el contrario, (la que se refería a la escena de la mañana, así como a la huida y la persecución de que fué objeto) la *Ahijada de Lagardere*, había mostrado varias veces una vacilación, un azaramiento, que hubiesen dado que pensar a un auditorio menos prevenido en su favor.

Pero Jacobo estaba dominado por el encanto que exparcía la extraña y enloquecedora criatura.

Su pensamiento vacilaba como si hubiese sentido una especie de embriaguez. No diremos que estuviese ya e-

namorado; solo sí, que dijo, emocionado.

—Querida niña, yo os daré asilo y os devolveré la esperanza.

XV

EL NARCÓTICO.

La fugitiva lanzó un prolongado suspiro de consuelo.

Después preguntó de pronto:

—¿Qué vais a hacer de mí...?

Jacobo la cogió, a su vez, la mano.

—Estareis aquí hasta mañana, bajo mi custodia, y os aseguro que esos miserables saltimbancos no se atreverán a venir de noche a sacaros de aquí. Además, no tienen ningún derecho para haceros. Después, os certificaré que encontrarán con quien hablar.

Florette le miró de frente.

—¡Oh... sí... sí... ¡sois valiente!—le dijo.

El antiguo soldado bajó los ojos ante la llama que iluminaba las pupilas de la joven.

Después de un silencio, la dijo:

—Mañana os llevaré al castillo y os presentaré a mi amo. El señor marqués es el más humanitario y el más generoso de los hombres... Tiene conmigo muchas consideraciones... No dudo que atenderá mi ruego y os colocará, no en su casa, porque es viudo, sino en casa de alguna de las familias ricas con quien está en relación...

Y como la fugitiva se levantara para

darle las gracias, en un arranque de efusión:

—No, no me deis las gracias—añadió retrocediendo.—Cualquiera en mi lugar hubiera hecho lo que yo hago. Soy muy feliz en poder seros útil.

Después para acabar con las expresiones de gratitud que afligían a los labios de la *Ahijada de Lagardere*, continuó mostrándole mesa:

—Debéis tener necesidad de reparar vuestras fuerzas. Vamos, sentaos y participad de mi modesta comida. ¡Ah! ¡Caramba! Si yo hubiese adivinado que esta noche tendría un convidado, me hubiera provisto y arreglado para obsequiarle bien.

Fué a buscar un cubierto, lo trajo y lo puso en la mesa cerca del suyo.

—¡Pero bah!—repuso con franqueza,—en la guerra como en la guerra. La primera vez que volvamos a comer juntos, nos esmeremos más. Por otra parte, se os ofrece de todo corazón.

La señorita España-Fina hizo un gesto.

—No tengo gana,—murmuró. Llevó la mano a la frente.

—El sueño y la fatiga me agobian.

Su cabeza se inclinaba, pesada, sobre su pecho; sus párpados se cerraban a pesar suyo; su cuerpo se plegaba sobre la silla.

—¡Bueno! lo comprendo: la alarma, la carrera, el susto,—dijo Jacobo.—Necesitais del descanso... Pues bien, voy a preparar vuestro cuarto.

donde los fenómenos sísmicos sacuden el suelo de un modo periódico, y donde las catástrofes provocadas por estos violentos estremecimientos hacen sentir largo tiempo su nefasta influencia.

No ha habido tiempo de olvidar los desastres recientes de Zante y Thebas, y las catástrofes, algo más lejanas, de Chío, que causaron tantas ruinas y víctimas, cuando Grecia se ha visto sorprendida por los siniestros que acaban de sumirla en la consternación. Con la circunstancia tristísima de la gran duración de estos terremotos.

En el Atica se han renovado muchas veces en pocos días, si bien no han producido los resultados desastrosos que en Lócrida, en Eubea y en Beocia, siendo escasos los destrozos causados en el Pyreo, Phalere y Atenas, si bien debe señalarse el hundimiento de una habitación en el Palacio Real que ocupaban las tiernas hijas de la duquesa de Esparta, y la muerte de dos mujeres, que perecieron del susto de ver que la tierra se hundía bajo sus plantas.

Además de la morada de los Reyes, el hotel de Alejandro el Grande, el Municipio y los Ministerios del Interior, Marina y Justicia, han sufrido desperfectos en varios sitios, siendo mayor el del palacio Olímpico, cúpula de la Catedral y columna del Agora.

En la Beocia, aunque inmediata al centro del terremoto, que ha sido la Lócrida, si bien las pérdidas materiales son grandes, las víctimas aparecen escasas. En Thebas, aun no restablecida de los desastres del año último, grandísimo número de casas resentidas entonces, se han hundido ahora, y en otras poblaciones de la Beocia se ven centenares de edificios arruinados. En Thebas estos sacudimientos iban acompañados de ruidos subterráneos, y el río Melas inundó sus cercanías. El convento de Seriban, notable monumento del arte bizantino, está en ruinas. La pintoresca villa de Livadia sólo sufrió la caída de la torre, que domina su fortaleza, y una roca enorme desprendida del célebre Helicón sembró el terror en la ciudad.

En Chalzi y resto de la Eubea, muchas casas se han hundido, encontrándose bajo sus ruinas diversos heridos y muertos. Las viejas fortificaciones que construyeron los venecianos, al desplomarse, hicieron temer desastres irreparables. En Patras, Corinto y Milo, ha habido pocos daños, siendo esta verdadera fortuna para el Príncipe de Nápoles, que a la sazón visitaba el Canal Corintio. En la Lócrida, la región más castigada por estos estremecimientos de volcanes en el centro del mar, se cuentan ya más de 240 muertos y doble número de heridos. Una gran parte de la población ha perecido bajo las ruinas de los templos, donde iba a implorar del cielo aljase de sus ciudades la cólera divina.

El pueblo de Larissa no es más que un montón de ruinas, donde los habitantes que han sobrevivido y las tropas enviadas exhuman docenas y docenas de cadáveres.

Los pueblos de Martino, Malasia, Mazis y Schala han tenido 210 muertos y un número mucho mayor de heridos. De 3,000 casas, 1,000 han desaparecido y otras mil están inhabitables. Atalante, capital de la región, ha tenido menos muertos, pero las pérdidas materiales son enormes, y la salud de sus habitantes, que pasaron diversas noches en el campo, sufrió mucho.

Rocas colosales, desprendidas de las montañas, rodaron hasta la ciudad, después de destrozarse cuanto encontraban en su trayecto. En la mitad de la Grecia se han sentido las vibraciones del terremoto, bastante benigno en la isla de Zante, tan castigada hace pocos años.

El Rey Jorge con el Príncipe Nicolás, su hijo, facultativos 6 ingenieros, se presentó en el destruido puerto de Atalante, medio sepultado en el mar; y al visitar Chalzi, Livadia, Thebas y los pueblos que más han padecido de la Beocia, Eubea y Lócrida, se conmovió profundamente ante los cadáveres 6 inmensas ruinas, y quiso visitar toda

Cojó una bugia que había puesto en una palmaria, mientras Florette había contactado su historia y se dispuso a ir a ejecutar lo que había dicho.

—Pero comed antes—le dijo la joven.

—¡Oh! no os preocupéis por mí: la comeré cuando os haya instalado en vuestro alojamiento.

Se dirigió hacia la escalera que conducía al primer piso.

—Esperadme tranquila; vuelvo dentro de cinco minutos..... En cuanto disponga la cama.....

La joven no replicó. Tenía la cabeza echada sobre el respaldo de la silla. Parecía dormida.....

Pero cuando el guarda hubo desaparecido en lo alto de la escalera, se levantó con lentitud y con precaución.

Sus ojos, tenían un brillo singular, recorrieron con rapidez la pieza y se detuvieron sobre la mesa cargada con los accesorios de la comida de su huésped.

El vaso de Jacobo se encontraba medio lleno entre el plato y la fuente..... Florette se registró el bolsillo.....

Un frasco de cristal brilló entre sus dedos.

Dió un paso hacia la mesa..... Después se detuvo vacilante.....

Un combate violento parecía librarse en su interior.

Dos veces extendió encima del vaso la mano que tenía el frasco..... Y dos veces aquella mano no consu-

la región devastada, llevando consuelos a todas las familias desventuradas. Al volver a Atenas se encontró con los últimos terremotos ocurridos en la capital.

Mercado monetario de Nueva York.

1.º de mayo de 1894.

Continúa el mercado en la misma situación en que ha estado por algunas semanas, esto es con paralización casi completa en los negocios, pues el Comercio y la Banca están esperando que el Congreso determine de una vez la tarifa arancelaria y provea de un modo satisfactorio las necesidades de la Hacienda. Los fondos del Erario han quedado reducidos a menos de \$120,000,000 y el fondo de reserva en oro, del cual depende la estabilidad de la moneda se halla por debajo de \$80,000,000, situación que sería en extremo alarmante si no hubiese para contrarrestarla la esperanza de que pronto se pondrá eficaz remedio. Apenas se nota en la Bolsa movimiento alguno de especulación, y los valores vuelven a estar algo más bajos, excepto los bonos que mayor garantía ofrecen para la inversión de capitales, pues esos quedan firmes, aunque inactivos. Las acciones del American Sugar Refining Co. que continuaban siendo las que mayor campo ofrecen a especulación y las que producen casi las únicas operaciones que se verifican en la Bolsa, abrieron esta semana a 100 1/2 fluctuando después entre 99 y 102, y cierran a 101 1/2.

Se han hecho durante, la semana varios embarques de metálico para Europa, pero ha habido en ellos alguna disminución, y parece que no se prolongará la exportación por mucho tiempo.

En las últimas cinco semanas la totalidad de las remesas en oro han ascendido a algo más de \$25,000,000, sin que esta exportación haya afectado de un modo notable los fondos de reserva de los Bancos de Nueva York, ni aumentado el tipo de interés de dinero en nuestro mercado, ni siquiera de una fracción, lo cual mejor que nada demuestra el estancamiento completo que hay en todos los negocios. Los tipos de interés permanecen invariables de 1 1/2 a 2 p. c., a corto plazo; de 4 a 5 p. c., a plazos largos, con garantía y de 4 a 6 p. c. para descuentos comerciales. En Londres se observa la misma paralización, y el tipo del Banco de Inglaterra continúa a 2 p. c. nominal, con descuentos en plaza a 1 p. c.

CAMBIO

Se han sostenido los tipos más altos, hasta fines de la semana, en que algunos banqueros han rebajado los precios de una fracción, en vista de la poca demanda de giros.

60 dvr. 3 dvr. Cables.

Cotizamos:
Londres, Banqueros. 4.88 4.80 4.80 1/2
Comerciantes 4.86 4.87
París, Banqueros. 5.15 5.14 5.13 1/2
Comerciantes 5.13 5.17
Hamburgo, Banqueros 95 1/2 95 1/2
Comerciantes 95 1/2 95 1/2

MONEDAS, ETC., ETC.
Onzas españolas, nominal. 15.65 a 15.85
Id. mexicanas id. 15.65 a 15.85
Pesos mexicanos. 51 a 52 1/2
Solos peruanos. 50 a 52
Piezas de 25 pts. Alfonsoinas
Nominal. 4.85 a 4.95
Plata en barras. 62 a 62 1/2 (por onza Troy)
Oro en pasta 6 polvos de 999 1000 fino. par a 1 p. c. P.
(Revista Económica de J. M. Ceballos y Comp.)

BANDOLERISMO

Como a las diez de la noche de ayer, se presentaron en la colonia de D. Felipe Zayas, situada en los terrenos del ingenio San Antonio, término municipal de San Nicolás, dos individuos armados de rifles y machetes quienes llamando a la puerta de la casa del mayoral D. Andrés Banoso, le obligaron a abrirla.

Banoso no tuvo inconveniente en abrir la puerta por creer que era la fuerza de la Guardia Civil que recorría aquella demarcación, para al enfrentarse con los bandidos trató de evadirse lo que le impidieron aquellos.

La obra que determinaba aquel movimiento, y contra la cual protestaban la revolución, la indignación y el horror, que trastornaban la fisonomía de la fugitiva.

Hubo un momento en que pareció tomar una resolución enérgica..... Se separó de la mesa y se dirigió hacia la puerta.....

Cuando llegaba al dintel, el grito del mochnelo, un grito lúgubre y prolongado, se elevó en el exterior, en la orilla del bosque.....

Florette permaneció inmóvil. Se puso pálida como una muerta. Una indecible expresión de terror se esparció sobre su rostro.

—¡Ah! están—dijo.—Me recuerdan mi promesa. ¡Si faltó a ella, desgraciada de mí!

El grito resonó de nuevo, con modulaciones imperiosas.

La Ahijada de Lagardere se reorientó los brazos.

—¡Señor—dijo sollozando,—inspiradme, aconsejadme! Este hombre es tan bueno, tan hospitalario! ¡No, no, esto es imposible!.....

El grito persistió, estridente y fúnebre, en el silencio de la noche.

Al mismo tiempo oyó que el guarda decía muy incoherente:

—¡Ah! ¡mal bicho, mañana por la mañana iré a echarle de ahí a tiros, para enseñarte a no turbar así el sueño de mis huéspedes!

El más alto de los bandidos le dijo que eran Vicente García, Gallo Sosa y Muerte, y añadió:—“mande V. a llamar al sobrino de D. Luis.”

D. Alberto Zayas, que se hallaba en el interior de la casa, al oír la conversacion de los bandidos, salió al colgadero, y encarándose con él que se supone sea Vicente García, le manifestó que venían con propósito de llevarse dos caballos que había en la finca.

Tanto D. Alberto como el mayoral, desataron los caballos que aquellos solicitaban y se los entregaron.

Los bandidos una vez logrado su objeto, se marcharon tranquilamente, pero antes le advirtieron a Zayas y Barroso, que no se olvidasen de quienes eran, y que dieran parte a la autoridad.

Fuerza de la Guardia Civil salió en persecución de los bandidos.

NECROLOGIA

El 5 del actual a las once de la mañana, falleció en Tapaste el concejal decano de aquel Ayuntamiento y Vocal del Comité Reformista de dicha localidad, Sr. D. Ramón Cuervo y Arango. Era el difunto persona de buena posición social, de reconocida honradez y de generales simpatías en aquel término municipal; circunstancias todas que han hecho muy sensible su pérdida. Damos por ella el más sentido pésame a sus familiares.

Ha fallecido en San José de las Lajas el Sr. D. Santiago Echezarreta, capitán de Voluntarios de aquel escuadrón de caballería, propietario y persona muy conocida y estimada no solo en aquella localidad, sino en la Habana y otras poblaciones. El difunto tenía en esta capital algunos deudos a quienes damos el más sentido pésame por esta desgracia.

MUERMO Y VIRUELA.

En el hospital “Nuestra Señora de las Mercedes” han ingresado por hallarse atacado de muermo agudo, don Rafael Briseño y Peralta, vecino de la calle de San José número 117.

Según noticias recibidas en la Secretaría de la Junta Provincial de Sanidad, ayer existían los siguientes casos de viruela:

Moreno Luis González, Manrique 224; pardo Dámaso Linares, en Guanabacoa, y en las Casas de Salud “La Benéfica” y “Garcini”, un caso en cada una de ellas.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día: a 11 1/2—11 1/2 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.95 y por cantidades a \$ 5.96.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANIA GENERAL.

Disponiendo el regreso a la Península del Médico Mayor D. Enrique Martí.

Id. del Coronel Comandante de Estado Mayor D. Fernando Kindelán y Grimán.

Concediendo el regreso a la Península al escribiente de primera de Oficinas Militares D. Vicente Mongán Lozada. Cursando instancia del Capitán don Antonio Nevot, que solicita la plaza de San Hermenegildo.

Manifestando la situación de los cuerpos de este distrito en 1.º del actual.

Remitiendo a las Dependencias el número 15 del Boletín Oficial de este Centro.

VOLUNTARIOS

Subinspección.

Cursando propuesta de tres oficiales para el primer batallón de Ligeros. Id. instancia del primer teniente don José Luis Matheo Durán, que solicita la baja.

La señorita Espada Fina balbuceó con extravió:

—Si no hubieran hablado más que de matarme.... ¡Pero ese vitriolo, ¡oh! ese vitriolo!.... ¡Dios mío! perdonadme: eso sería demasiado cruel!

Hizo un gesto de suprema decisión. Después volvió—de un salto—hacia la mesa.....

Su mano se extendió sin vacilar. Algunas gotas de un licor oscuro, cayeron del frasco al vaso.....

Después, la joven se dejó caer en la silla en donde estaba sentada, cuando Jacobo había subido, y murmuró:

—¡Ellos lo han querido! ¡Si soy culpable, que mi falta recaiga sobre sus cabezas!

La pieza del primer piso servía de dormitorio a Jacobo.

Este acababa de transportar a ella a Florette, a quien creía adormecida por el cansancio y la angustia, y de depositarla suavemente sobre el lecho.

Al pie de éste, sobre la mesa de noche, había un revolver.

El guarda quiso llevarse; pero la joven, que había abierto los ojos en aquel momento, le dijo con viveza:

—No, no dejad ahí el arma: no me asusta.

Y cuando él se disponía a salir de la habitación, Florette hizo un movimiento instintivo para retenerle.

Había querido hablar, movida por una fuerza instintiva.

Consultando la idem de los segundos tenientes don Inocencio Pulido y don Benito Fernández, por infractores del Reglamento.

Dispensando la idem del sargento don Deogracias García por haber fallecido.

Aprobando el nombramiento de sargento a favor de don Pedro González.

Concediendo seis meses de licencia a don Pablo Panellas Bertrón, don Francisco Prieto Peillas y don Antonio Nequeira Túnez.

Concediendo pase de cuerpo a don Gumerindo González Hevia, don Ramón Mayan Pérez y don Ramón Ilodo Vidal.

Concediendo la baja a don Manuel García García, don Jacinto Fernández Álvarez, don Antonio Candelas Bauza y don Antonio Bueno Grau.

Concediendo pase de cuerpo a don Celestino Salgado Echevarría, don Angel Jover Araujo y don Jaime Cobos y Esteban.

Idem seis meses de licencia a D. Ramón Fontanells Rovira y don Francisco Pérez García.

Cursando propuesta de primer teniente para el primer batallón de Cazadores.

Idem idem de primero y segundo tenientes, para el segundo batallón de Ligeros de la Habana.

Idem idem de medalla de Constancia y aumento de pasadores del batallón de Ingenieros.

Idem instancia del capitán don Inocencio Marcos, en que solicita la baja.

Concediendo seis meses de licencia a los capitanes don Eduardo del Campo y don Laureano Falla y al primer teniente don Ramón Vega.

Disponiendo la baja del capitán don Juan Romero Vizoso, por haber fallecido.

Aprobando nombramiento de sargento a favor de don José León Pérez.

Cursando propuesta de un Comandante y doce oficiales para el batallón de Alacranes.

Disponiendo la baja del capellán don Benigno Merino por haber fallecido.

Concediendo seis meses de licencia al capitán don Amalio Palacio y sargento don Ramón Menéndez García.

Disponiendo la baja del cabo furriel don Emilio Ponce Oyoso.

Concediendo pase de cuerpo a don Constantino González Méndez, don José Ben González, don Tomás Pérez Campo, don Pedro Gordillo Morura.

Seis meses de licencia a don Juan Vires González.

CRONICA GENERAL.

Se ha dispuesto la creación de una escuela de entrada, en el barrio de San Andrés, en Sancti Spiritus.

Han sido nombrados maestros de las escuelas de Ceja de Pablo, Guanajay, Santa Cruz del Sur y Santiago de Cuba, D. José E. Torre, D. Ricardo Chipeco, D. Esteban Santos y D. Emilio Planas, respectivamente.

Se ha expedido título de Licenciado en Farmacia a D. Federico Córdova y Gómez y D. Emilio Hernández; de Licenciado en Derecho a D. Rogelio Bernál y Ferrer, y en Medicina a D. Antonio Gregorio Onyás.

Al Maestro de Guanajay, D. Francisco Rodríguez, se le ha concedido un mes de licencia.

Nuestro amigo el Sr. D. Juan Palacios y Ariosa ha trasladado su escritorio a la calle de San Ignacio n. 140.

No habiendo tenido efecto la Junta de la sociedad anónima La Cooperativa convocada para el día 5 por falta de asistencia, se cita por segunda vez para el día 20 del corriente, a las siete y media de la noche en el Centro Asturiano, para tratar especialmente de la venta del establecimiento que la sociedad posee.

Sus labios se movieron para hacer una confesión 6 una súplica; pero las palabras se habían ahogado en su garganta seca.

Trató ella de contenerlas 6 de dar las vueltas! No se sabe: lo que sí es cierto es que sus mejillas tomaron un color de púrpura; que su seno se agitaba con violencia, y que sus pupilas despedían fuego ante aquel esfuerzo.

—¡Mi querida señorita—le dijo el guarda,—tenéis un poco de fiebre. Es preciso que descanséis. Procurad dormir un buen sueño, y mañana habrá desaparecido el cansancio. Yo me retiro.

Después, el buen Jacobo, había vuelto al piso bajo, en donde, después de haber echado la llave a la puerta que comunicaba con la plazuela, se había puesto a pasear por la sala.

XVI

LA PESADILLA

El también, antiguo polizonte, tenía fiebre.

Una alegría extraña le llenaba el alma. Sus aspiraciones, sus sueños, sus deseos de hacia pocos momentos, no tenían ya solamente un cuerpo impalpable: tenían una forma distinta y real.

La mujer que él soñaba asociar a su vida era aquella cuya extraordinaria belleza pasaba y repasaba ante él, con los atractivos de sus grandes ojos de penetrantes y candidas miradas, de su frente casi celestial, oculta bajo las riquezas de su espléndida cabellera, y

El sábado 9 del actual, a las 11 del día, se rematará en la inspección de muelles de la Aduana, un baúl conteniendo 73 kilos en cordones para zapatos, retasados en \$107 oro. Igualmente se rematarán dos maletas conteniendo tejidos de seda, cintas encajes 6 puntas cepillos para dientes y ballenas forradas de gamuza para corset que fueron retasadas en 425 pesos en oro. A viérsese por la Gaceta que para ser póstero es necesario consignar en la Caja de la Administración el 5 por 100 del valor de dichas mercancías.

Sociedad de intereses personal

ASOCIACION

DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

SECCION DE INSTRUCCION. SECRETARIA.

Desde el día 10 del actual queda abierta la matrícula del curso perteneciente al segundo trimestre del actual año para las asignaturas siguientes: *Teoría, Escritura, Gramática, Geografía, Historia, Aritmética elemental y superior, Teneduría de Libros, Aritmética Mercantil, Inglés, Francés y Dibujo Natural*

Dichas matrículas se expedirán en esta Secretaría de 7 a 9 de la noche todos los días no festivos, desde la fecha indicada, previa presentación de los recibos de la cuota social del mes en que se solicitan.

La apertura de las clases se efectuará el día 15 del actual.—Habana, 7 de Junio de 1894.—El Secretario, F. Torrens. 76-7 54-7

Busco altos

Se desea encontrar unos altos 6 un piso bajo independiente, siendo muy seco, 6 una casa pequeña, para un matrimonio con un niño. El precio no ha de exceder de \$34. Muralla 79. C 904 alt 2a-5 24-6

Vapores de travesía.

COMPANIA

General Transatlántica

de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés

CORUNA, ... } ESPAÑA.
SANTANDER. }
ST. NAZAIRE, FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 15 de junio, a las 10 de la mañana, el hermoso y rápido vapor francés

LA NAVARRE

CAPITAN BAUDELON.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 13 de junio, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía.

Los bultos de tabaco, piendura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable a las factas.

No se admitirá ningún bulto después de día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acostumbrado.

De más pormenores importará sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP.

7162 10a 23 19d-24

GIROS DE LETRAS.

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable gran letra a París y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.

C 25 168-1 R

su talle de ninta de divinas perfecciones.

Aquella alegría se mezclaba, sin embargo, una ligera desconfianza.

De cuando en cuando, reaparecía el polizonte bajo el enmorado; el polizonte, hombre lógico, de cálculo y de examen, inaccesible a las sorpresas del corazón.

Después que Florette no estuvo ya allí para arrebatarse los sentidos, no podía, pensando en ello con frialdad, dejar de encontrar bastante inverosímil la aventura.

¡Si la fugitiva le hubiese engañado! ¡Engañarle!

Con qué fin?

Esto es lo que él no podía explicarse. Porque no pensaba ni un solo instante en la suma importante que su escritorio guardaba.

¡Engañar, tramar el mal, ser cómplice de un proyecto de robo, con una cara tan casta, con unos ojos tan limpios, con la melodía de aquella voz, hubiera sido simplemente horrible!

Ahora ¿qué sobreveniría de todo esto? El pájaro salvaje que cuidaba ¿no volaría al día siguiente?

Florette era, si no de raza, de costumbres bohemias.

La vida bajo la tienda, vagabunda, con sus contrastes de lluvia y de sol, no ha sido siempre más agradable a esos errantes, a esos nómadas, que la inalterable monotonía de la felicidad estacionaria y del amor conyugal!

CRIMEN FIN DE SIGLO.

Vivían allí los dos, en aquellas lobregueces del túnel, retirados del mundo, escuchando y viendo de continuo los trenes que pasaban por delante de sus ojos acostumbrados a las sombras, con ruidos de cascada, levantando nubes de polvo y despidiendo densas humaredas que les cubrían por completo, impidiéndoles continuar su camino para vigilar aquella parte que era la más comprometida de la línea, solos, abandonados en aquellas profundidades, sin esposas ni hijos que les ayudaran a sobrellevar con su cariño lo penoso y duro de su trabajo, los dos hombres habían llegado a la cumbre de su desgracia paso a paso y sin hacer ningún esfuerzo. Reunidos en aquel punto por la despiadada mano del destino, dijérase que habían venido al mundo para vivir entre sombras, lejos del bullicio de las grandes ciudades y del silencio de las pequeñas aldeas, no conociendo otra cosa que aquel túnel largo y estrecho como un ataúd, y obscuro como noche de tormenta, iluminado a veces momentáneamente por las luces de las máquinas que corrían como deseosas de salir de entre las tinieblas y llegar al valle, que risueño extendiase a la parte de afuera, en una longitud de dos kilómetros, salpicado de verdes arbustos que le daban tonos alegres e irradiaciones de iris. Conaturalizados, digámoslo así, con el ambiente que allí se respiraba, y habituados sus cuerpos a las humedades producidas por las muchas filtraciones de agua que existían en toda la bóveda, no echaban de menos ni la alegría del cielo, ni la falta del sol, que da la vida a lo que toca, imprimiendo movimiento con su calor a los seres. ¡Criaturas extrañas, en cuyos espíritus reinaba la más mala de las pasiones, y en cuyos cerebros tenían albergada la idea del crimen que les había de arrojar por toda su vida al fondo de un presidio!

II.

Los muchos trenes que en el túnel se robaban, bastaron para que aquellos dos hombres fueran colocados allí. Ellos mismos, entre balbucientes y temerosos, habiaron con los jefes principales de la empresa, ofreciéndoles que no ocurrirían más robos si les nombra guardas de aquel trozo de línea, asignándoles una cantidad anual. Y allá fueron a desempeñar su cometido, instalándose en una miseria de hueso que a la mitad del túnel existía.

III.

En toda la comarca conociábase por lo mismo. Robaban a todos los colonos, y después huían a los montes, burlando la justicia que les perseguía sin tregua ni descanso, para dar con ellos en la cárcel. El horrible, que era el más viejo de los dos criminales, tenía una rara facilidad para saltar las tapias de los corrales y apoderarse del ganado, mientras que el Oteo, distinguiase por su certero golpe de vista para no darle en falso.

Los dos hombres fueron creciendo en maldad y en años, y agrandándose en su cerebro la idea del crimen, que desde niños alimentaron. Nacidos para el crimen y concebidos criminalmente, había sido el uno el complemento del otro, pudiendo asegurarse que aquellas dos naturalezas separadas, quizás hubieran sido menos criminales aún trayéndolo en su organización. Se contaban de ellos cosas estupendas.

Hablábase de un pobre feriante al que robaron todo su dinero, dejándole desnudo y atado al tronco de un árbol, después de haberle maltratado cruelmente; de indefensas mujeres atropelladas; de niños secuestrados, y de otras mil hazañas que ponían terror y espanto en el alma de quien las oía.

IV.

Quando se instalaron en el túnel, los dos tuvieron el mismo pensamiento. Era lo de siempre; el crimen, que vivía en sus existencias. Aquellos trenes que pasaban ante ellos desafiándolos con su desenfrenada carrera y con sus columnas de humo, tenían que rendirse, humillarse ante ellos que eran los reyes de aquel subterráneo. No tenían bastante con robar, como hasta entonces lo habían hecho, los trenes de mercancías que caminaban a paso de tortuga y llevan los vagones precitados. Era preciso que se apoderaran de las cajas de metálico que los correos conducían a la estación cabeza de línea. Y aquella sed de dinero, secundada por aquella idea de robo y destrucción que les atenazaba sus perturbados cerebros, les hacía pasar desvelados la mayor parte de las noches, escuchando siempre allá en lo íntimo de sus conciencias criminales, las voces de los que allí habían puesto dándoles pan, que les gritaban para que no llevasen a cabo el crimen que proyectaban.

En las lobregueces de su escondrijo discurrían la manera de apoderarse de aquellos valores que en los furgones de los trenes iban sin más custodia que la de un hombre. Y pensaban en detenerlos con una señal hecha con el rol rojo, subiendo luego a la máquina y arrojando al maquinista y fogonero al hogar, para hacerlos ellos dueños del tren y robar a su gusto, sin que se enteraran los viajeros siquiera. Después cambiaban de idea, y sus imaginaciones calenturientas, hacían ver que lo mejor era que quitasen un rail de la vía e hiciesen descarrillar el tren. ¡Qué les importaba a ellos que pereciesen todos los viajeros, se veían sus deseos cumplidos y su sed de dinero satisfecha! ¡Acaso

no habían hecho siempre lo mismo? Robar y más robar; este había sido su lema y robaban sin verse nunca satisfechos. Sus almas no se hartaban con nada. Necesitaban mucho, mucho para hacer enmudecer a su ambición. Y aquel mucho no se lo podían adquirir de otro modo, que haciendo aquello que habían pensado primero, es decir, parando el tren por medio de una señal, y asesinando al maquinista y fogonero del primer correo que por allí pasara. Nada les importaba de quienes pudieran ser aquellos. Sabían que eran dos hombres y con eso tenían bastante. Lo que ellos buscaban, lo que ellos querían, era el dinero; el dinero, aunque si les hubieran preguntado para qué, no hubieran sabido contestar. Tenían deseos, más aún, ansias de poseer mucho para ver colmada aquella sed que les abrasaba las entrañas, y no reparaban en los medios, así fuesen éstos los más malos, los más malos que pudieran concebir.

V.

Todo el mundo estaba alarmado aquella noche en la estación. El correo que debía llegar a las once de la noche, no llegaba, sin embargo de haber salido de la estación inmediata a su hora. Por fuerza alguna desgracia tenía detenido en algún punto de la línea cuando tanto tardaba en llegar. Impacientábase el jefe y la gente pensaba en alguna catástrofe horrible, cuando vieron asomar por las agujas los faroles de la máquina y a poco el tren que pasó por la estación con una carrera loca, haciendo temblar el edificio y saltar las plataformas, produciendo un ruido semejante al de un edificio que se viniese abajo.

El robo no se había podido consumar. El maquinista y fogonero de aquel tren, cogidos por sorpresa entre las garras de dos criminales astutos, habían servido de combustible a la máquina, haciéndola emprender aquella carrera tan desenfrenada en el momento mismo que los criminales, asustados de su propia obra, bajáronse de ella, perdiéndose en las lobregueces del túnel.

RAFAEL HEREDIA. Madrid 1894.

A LAS PRUEBAS

El Sr. D. Anselmo López ha publicado en La Discusión de ayer un extenso artículo en el que, con la misma dureza con que siempre se me contesta, me hace un cargo que no debo dejar sin la debida aclaración.

Dice el Sr. López que un artículo mío, que reproduce como prueba, ha hecho derramar lágrimas a una señorita; y que en el trato de matar aspiraciones justas e intereses legítimos, basados en el talento, el trabajo y la constancia.

Esta acusación del Sr. López carece en absoluto de fundamento; es una acusación gratuita que, aunque nadie ha de darle valor, no obstante pide el más pronto esclarecimiento. Exijo, pues, al Sr. López que, en presencia de un tribunal serio, ilustrado y honrado, que elijamos pronto, pruebe lo que acaba de decir.

Yo en cambio haré ver al Sr. López, que ni en el artículo a que alude, ni en ninguno otro, ni antes, ni ahora, ni nunca he ofendido a nadie, mucho menos a una aficionada por la que he sentido siempre las más vivas simpatías. Si esa señorita ha derramado lágrimas sus motivos habrá tenido, pero nunca podrán achacarse a las manifestaciones de mi artículo.

Espero que el Sr. López, si acepta medio tan fácil, tan corto y seguro como el que acabo de proponerle, me lo haga saber particularmente esta misma tarde, para proceder mañana mismo al examen de mi artículo, y al esclarecimiento de la verdad.

El resultado se publicará inmediatamente. Para dicha mía lo escrito, escrito está.

SERAFÍN RAMÍREZ.

SUCESOS.

CONTUSIONES.

D. Francisco Tollos Fernández, conductor de uno de los carros de la fábrica de pañales situada en San Miguel, número 177, sufrió dos contusiones de pronóstico reservado en la cabeza, al caerse casualmente del citado carro.

HURTOS.

D. Fermín Méndez Pelaez, tabaquero y vecino de la calle de Misión número 27, participó al celador del barrio del Arsenal, que al regresar a su domicilio, le manifestó la parda Paula León Fonte, que un individuo de su clase había entrado en su habitación supretexto de buscar unos zapatos, llevándose un centón y dos monedas de oro francesas, las cuales tenía en el cajón de una cómoda.

El estado funcionario detuvo al pardo acusado.

Por hurto de tres paraguas en la abaniquería "La Especial", fué perseguido a la voz de ¡ataja! un pardo, detenido por la pareja de Orden Público números 244 y 280. En la huida arrojó los paraguas, que fueron recuperados.

ASALTO Y ROBO.

Don Carlos González Valdés, vecino de la calle de la Zanja, número 132, participó a la pareja de Orden Público números 158 y 145, que al transitar en la tarde de ayer por detrás del Rastro de ganado menor, había sido asaltado por dos individuos blancos, blandiendo uno de ellos un cuchillo de grandes dimensiones, cuyos individuos, después de despojarle de un reloj de hierro oxidado con leontina enchapada y \$1 plata, emprendieron la fuga, uno hacia la calle de Lealtad y hacia Carlos III el otro, sin que fueran detenidos.

AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM A 60 CENTAVOS LITRO

Vaselina perfumada, a 25 centavos poma. El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se pruebe lo seguro les gustará y la recomendarán. La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizado, y en los Estados-Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador. De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías. Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de Castell y C^a, Empedrado 24, 26 y 28. C 796 9a-18



MI REGALO.

Para tu frente de marfil, diamantes, perlas para tu cuello, crujientes sedas, blondas espumosas, del arte y de la industria lo más bello ante el altar de tu gentil belleza las hadas te ofrecieron. Pero entre tantos dones, olvidaron llevar un corazón para tu pecho. Lamentando el olvido de las hadas, ante tus plantas llevo, y porque tengas corazón, el mío en el altar de tu belleza ofrezco. Zeda.

La mayor parte de los fracasos son ocasionados por no contar con nuestros defectos, ni con las cualidades del prójimo.

Leche de almendras.

La preparación para obtener la leche de almendras, es la siguiente: Se machacan en un mortero de mármol hasta que estén completamente magulladas. Almendras dulces mondadas 500 gramos. Idem amargas 60 gramos. Aparte se pone a derretir en un perolito de porcelana al baño de María: Blanco de ballena..... 30 gramos. Cera virgen..... 15 " Aceite de almendras dulces..... 30 " Jabón blanco rallado..... 30 "

Quando todo se ha derretido se retiran del mortero las 2 cuartas partes de las almendras; sobre el resto se vierte el contenido del perolito y se tritura vivamente sin descansar, a fin de mezclarlo bien; se van triturando en pequeñas cantidades las almendras reservadas. Cuando se obtiene una pasta homogénea, se vierte poco a poco sobre ella, agitándola sin cesar, la siguiente composición.

Agua de rosas 2 litros, Esfritu de rosas 300 gramos. Con esto se obtiene un líquido lechoso, emulsivo, que continúa desliéndose bastante rato. En seguida se pasa exprimiéndolo a través de un tapado tamiz, y se vierte en los frascos. Puede añadirse a esta emulsión algunas gotas de esencia de rosas. Esta especie de cosmético es excelente para la piel, pero de preparación difícil y de conservación poco duradera.

Limpieza de plumas.

Para limpiar el marabout y las plumas, se hace derretir al fuego un pedazo de jabón blanco en un litro de agua. Después de dejar cocer durante algún tiempo el agua, se retira y se deja entibiar. Entonces se sumergen las plumas, y cogiéndolas una por una del extremo de las venas, se agitan suavemente para limpiarlas bien, sumergiéndolas segunda vez en otra agua de jabón. Repítase esta operación en agua clara y fría para aclararlas, y se ponen sobre un paño blanco, bien limpio, al sol, y delante del fuego si hace frío. Cuando están secas se golpean con las manos teniendo mucho cuidado de que no se rompan. Se las pone otra vez delante del fuego para que recobren su flexibilidad y se pongan esponjosas. Después de esta operación pueden rizarse ó darse a izar.

El saludo.

Siempre corresponde a los caballeros tomar la iniciativa para saludar a las señoras, pues no es de buen tono que una señora, y menos que una señorita se antioje a saludar a ningún caballero.

La limosna es como el rocío del cielo, y cae sobre el alma del que la da.

Catató ha oído decir que para curarse inmediatamente un hipo tenaz, es conveniente experimentar un susto. Ayer mortificado por el hipo, bajó la cabeza y lanzó un grito: —¡Dios mío!— le dijo a su mujer;— me han robado el reloj.

Aquella se aproximó y le miró con atención. —Pero, ¿qué dices? ¡Si lo tienes en el chaleco!

Y Catató contestó maliciosamente: —Lo sabía; pero he querido asustarme, para ver si se me quitaba el hipo.

CHARADA.

Primera niega con acritud; segunda niega con sequedad; y el todo puede negar la edad, dejando en duda su juventud. C.

Solución al pasatiempo anterior.

PRO C OPIO SER A PIO AS P IRA CAL I GULA PAR T IR CAN A RIO LA N DO

Se han remitido: Rogelio Palacio, Dos Señoritas de Melena, P. Rodríguez y El Bobo.

Impre del "Diario de la Marina," Nieta 89.

EFRACTURA Don Ramón Díaz, vecino de la calle del Valle, número 3, fué asistido en la casa de socorro de la segunda demarcación, de la fractura del brazo derecho, cuya lesión se causó al caerse casualmente en el Tío Vivo, sito en la calle de San Rafael esquina a Hospital. El estado del paciente fué calificado de grave.

DETENIDOS El celador del barrio de Monserrate detuvo a dos individuos blancos, porque al transitar los detenidos en un coche por la calle de las Animas, hicieron algunos disparos de revólver, sin más consecuencias que la alarma consiguiente.

Por negarse a pagar el importe de un viaje al Vedado y regreso a esta capital en el coche de plaza número 475, el celador del barrio de Colón detuvo a dos individuos blancos.

CIRCULADOS Los celadores de los barrios de la Punta, Santa Clara, Vives, 1^o de San Lázaro y celador auxiliar de la Jefatura de policía, detuvieron a cinco circulados.

GACETILLA.

MISS LEONA.—De paso para Nueva York, se encuentra en la Habana, la notable contorsionista Miss Leona, que durante cuatro meses estuvo trabajando en Méjico, en el Circo Orrin. Luego marchó a Puebla y últimamente retornó a la capital, contratándose por una serie de funciones en el Teatro Principal. Según se nos dice, no será extraño que la mencionada artista pueda a exhibirse en alguno de los coliseos de esta ciudad, antes de su salida para los Estados Unidos.

LA PLATA VII.—Lamentándose un periodista madrileño de la depreciación sufrida por la plata, ha escrito los siguientes eruditos párrafos: "Al paso que vamos, la plata valdrá, antes de mucho, tan poco como el cobre; casi ha perdido ya su categoría de metal precioso; la nueva ley de los Estados Unidos suspendiendo las compras de plata por el Estado la han dado el golpe de gracia.

Uno de los problemas de nuestra vejez se planteará en estos términos: "¿Qué hacemos con la plata?" Ni más ni menos que como preguntan hoy los economistas sociales: "¿Qué hacemos con los pobres?" En realidad, el problema está ya planteado, porque las minas siguen produciendo y no se sabe ya qué aplicación dar al río de plata que sin cesar fluye de las fundiciones. Los inventores ponen su magín en presión y no aciertan con ninguna idea práctica. Uno solo se ha atrevido a lanzar al mundo su pensamiento, que puede resumirse en esta frase: "Mandemos la plata a la cocina."

Si, a la cocina, a manos de las fregatrices. Hacer, ó por de pronto, bañar de plata los chismes de cocina. El estajo es feo, no brilla bastante, se funde y desaparece con facilidad; el estajo es malsano: de las cacerolas, peroles, ollas, etc., bañadas de estajo y reconocidas en los laboratorios, sólo el 50 por 100 resultan sin plomo, y por lo tanto, sin peligro para la salud; el estajo cuesta cada día más caro.

Reemplácelos, por lo tanto, con la plata. Háganse, no ya simplemente bañados, sino revestidos de una gruesa capa de plata al interior los chismes de cocina, y con ello ganarán la estética, la duración de los susodichos chismes, la culinaria, la salud... y la plata.

El inventor (?) que ha dado con esta idea no es un platónico; ha empezado a ponerla en práctica ya: anuncia que piensa hacer un gran negocio, y pronto, según su predicción, relegaremos la plata a la cocina.

No llegaron a tanto nuestros abuelos cuando en su tiempo los galeones de América venían repletos de plata, y era este metal tan abundante, que las monedas de Oadiz bajaban al puerto en sillitas de mano de plata a recibir a los indios, y corría como hecho cierto la leyenda de que de plata eran las aceras de las calle de Lima.

LOS TEATROS.—Tacón.—Es imposible ver representar la comedia Cabeza de Chorlito, que se ofrece esta noche en el gran teatro, y no reír a dos carrillos. Aparte de las situaciones cómicas en que abunda la obra, hay que tener en cuenta lo gracioso y chispeante del diálogo, como salido de la pluma del maestro Ensebio Blasco.

Albisu.—La preciosa Ozarina, el regocijado Viento en Popa y Los Descamisados... en elástica, son los juguetes líricos que anuncia para hoy, jueves, la Compañía de Zarzuela y que constituyen un programa a pedir de boca. El primero por su música, el segundo por sus decoraciones y el tercero por su "buena sombra" hacen pasar un rato ameno al espectador más hipocóndrico.

LA LUNA A DIEZ KILÓMETROS.—Camilo Flammarion acaba de consagrar en la Astronomía un interesante estudio a los grandes aparatos de óptica que últimamente se han inventado.

El más poderoso era hasta hace poco tiempo el ecuatorial de 36 pulgadas de diámetro del observatorio de Liek, en los Estados Unidos. Después de éste, venían el ecuatorial de 30 pulgadas del observatorio de Fulkovo, cerca de San Petersburgo, y el de Niza, de las mismas dimensiones.

El último límite le alcanzará el riquísimo americano Mr. Yerkes, quien posee un objetivo de 40 pulgadas de diámetro, que se instalará en los alrededores de Chicago.

Camilo Flammarion propone, por su parte, la construcción de un objetivo de 50 pulgadas, que permite fotografiar la luna atrayéndola a una distancia de 100 kilómetros.

Ampliando esas fotografías, pueden obtenerse paisajes lunares vistos a 10 kilómetros.

Los astrónomos pretenden conseguir que sus instrumentos traigan la luna al alcance de la mano, y por el camino que llevan no tardarán en lograrlo.

VACUNA.—Mañana, viernes, se administrará en la Sacristía de Jesús María, de 12 a 1.—En la de Guadalupe, de 1 a 2.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía dramática española Buron-Roncroni.—La comedia, en tres actos, Cabeza de Chorlito.—A las 8.

TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 8: La Ozarina.—A las 9: Viento en Popa.—A las 10: Los Descamisados.

MONTAÑA ROSA.—Funciona diariamente, de 5 de la tarde a 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón.—Los domingos, de 2 a 4 de la tarde, y todas las noches: Barcelona y Sevilla.

CAFÉ DE TACÓN.—Fonógrafo de Edisson.—Piezas variadas.

CAFÉ "CENTRAL".—Gran fonógrafo "Edisson", propiedad de Linll.—Canto de declamación por notables artistas.—de 7 a 11, todas las noches.

Sociedad Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

- Junio 8 Ciudad Cordal: Veracruz y escalas.
8 Saturnina: Liverpool y escalas.
9 Manzanillo: Tampuy Cay y Escudo.
8 Saratoga: Veracruz y escalas.
11 Vigilancia: Nueva York.
11 Bankaro: Liverpool y escalas.
13 Suenen: Nueva York.
14 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
14 Ramon de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
14 Panamá: Nueva York.
14 Oriaba: Veracruz y escalas.
14 La Navarre: Veracruz y escalas.

SALDRAN.

- Junio 9 Saratoga: Nueva York.
9 Suenen: Nueva York.
10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
10 C. de Santander: Pto. Rico y escalas.
10 Ciudad Cordal: Nueva York.
10 Vigilancia: Veracruz y escalas.
13 Bankaro: Liverpool y escalas.
13 Oriaba: Nueva York.
15 La Navarre: St. Nazaire y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 6: De Norfolk (Va.) en 6 días, vap. inglés Whichham cap. Wm. Howey trip. 23, tons. 1,071, con carbón, a Barrios y Comp.

AVISOS.

JHS. IGLESIA DE BELEN.

El domingo 10 del actual celebra el Real Colegio de Belén la fiesta de costumbre al terminar el año escolar, en acción de gracias al Todopoderoso por los beneficios recibidos durante todo el curso.

A las ocho de la mañana se cantará la misa a toda orquesta, predicará el R. P. Royo de la Compañía de Jesús, y terminada la misa se cantará un solemne Te Deum, terminando todo con la bendición del Santísimo Sacramento.—A. M. D. G. 7654 1a-7 3d-8

\$10,000\$

Habiéndome tocado parte del primer premio en el último sorteo, aviso a los que tengan cajas de hierro descompuestas que las compongo y abro dejándolas en perfecto estado, sin reparar un precio, pues trabajo solo por amor al arte. Compongo y abro pesas de todas clases y tengo piezas sueltas para las mismas. Manrique, al lado de Reina número 141. 7618 8a-7

SIN CORREDORES.

Se vende una casa esquina ocupada por establecimiento, en punto céntrico, con todas las comodidades, en el último precio de \$4,200 oro. Darán razón Dragones 47. 7666 1a-7 3d-8

VEDADO.

Se alquila la espaciosa y elegante casa de la calle 2 n. 1; inf. rmaran en la misma calle n. 2. 7428 4d-3 4s-1

SE ALQUILA.

en el Vedado por un año una preciosa casa recién construida en dos plantas y media de superficie, situada en la calle 15 n. 109. Informarán Aguir 118. 7471 4a-4 6d-5